

obligacionistas, ni por tanto derecho de oposición para los mismos.

Aizoain (Navarra), 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de las dos sociedades.—23.146. 2.ª 29-5-2002

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar el día 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación de nombramientos.

Tercero.—Renovación del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 20 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Isabel Pérez Alonso.—21.841.

S. A. COSTA SAL

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la entidad mercantil «Sociedad Anónima Costa Sal», en reunión celebrada el 17 de abril de 2002, con asistencia de la totalidad del capital suscrito con derecho a voto, acordó reducir el capital social de la compañía por importe de ciento setenta y dos mil doscientas noventa y cinco euros con setenta y seis céntimos de euro (172.295,76 euros), mediante la amortización de 3.822 acciones propias, numeradas de la 1.419 a la 1.654; de 14.751 a la 15.625; de la 23.150 a la 23.704; de la 31.260 a la 31.482; de la 34.756 a la 34.888; de la 1.891 a la 2.126; de la 17.376 a la 18.250; de la 22.594 a la 23.149, y de la 34.623 a la 34.755, todas ellas inclusive.

Asimismo, los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital tendrán derecho a oponerse a la reducción hasta que se garanticen los créditos no vencidos, debiendo ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de publicación del acuerdo de reducción del capital social.

Puerto del Carmen, Tias, 18 de abril de 2002.—El Consejero delegado de «Sociedad Anónima Costa Sal».—21.978.

SAEZPRIMERO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Sabadell, calle Sant Cugat, número 111, la ordinaria el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, al siguiente día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, y la extraordinaria, el día 27 de junio de 2002, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, al siguiente día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Subsanar los errores padecidos en la Junta general ordinaria celebrada el 29 de junio de 1998.

Segundo.—Subsanar y complementar en lo menester los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1998.

Tercero.—Subsanar los errores padecidos en la Junta general extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Complementar y, en su caso, ratificar el acuerdo del cambio de domicilio de la sociedad «Saezprimero, Sociedad Anónima», adoptado en la Junta general extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio de la sociedad, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las indicadas Juntas generales, que quedan a su entera disposición.

Sabadell, 24 de mayo de 2002.—El Administrador.—23.665.

SAFELAYER SECURE COMMUNICATIONS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en el domicilio social, el día 14 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001, cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001 cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Se hace constar que, en cuanto a la documentación relativa a los asuntos a debatir, se estará

a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—24.357.

SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 25 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 77, Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001 de la sociedad, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance consolidado del ejercicio 2001, correspondiente al grupo fiscal 13/78, del que es sociedad dominante «Saint-Gobain Cristalera, Sociedad Anónima».

Tercero.—Consolidación fiscal.

Cuarto.—Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación contrato de auditoría.

Sexto.—Externalización de compromisos por planes y fondos de pensiones y aplicación de reservas de libre disposición.

Séptimo.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta general ordinaria los señores accionistas que tengan inscrita su titularidad en el registro de «Banco Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima», con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia a las entidades depositarias que están facultadas al efecto.

Derecho de información: Al amparo de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Indalecio Visiedo.—24.385.

SALADAVIEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria, en su sede social, en la urbanización «Pto. de Estepona», en el Club Dep. «Babilón», en Estepona (Málaga), el día 21 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en segunda y última convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Balance de gestión y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001.